

ACTA PROCESO ELECCIONARIO (3)

En Achuo, con fecha 08/09/2022, siendo las 09:00 horas. Se comenzó el proceso eleccionario de la agrupación denominada UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES UNIENDO FRONTERAS considerando modificaciones Ley 20.500.

Los socios habilitados para sufragar son 54, de los cuales 35 votaron y 19 no votaron.

Se cierra la mesa de votación a las 12:00 horas, cumpliéndose el siguiente resultado

- 1.- Marta B. Cardenas 16 votos
- 2.- Blanca Gallegos 06 votos
- 3.- Celia Alarcón 05 votos
- 4.- Melva Vargas 04 votos
- 5.- Amanda Cheuquer 03 votos
- 6.- Mazía Leicor Mayonga 01 votos
- 7.- _____ votos



VOTOS NULOS — votos
VOTOS BLANCOS — votos
TOTAL VOTACION 35 votos

De acuerdo al recuento de votos realizados la primera mayoría la obtuvo don (doña) Marta Bernardita Cardenas, siendo el presidente electo.

Se eligen los demás cargos, quedando conformada la directiva titular de la siguiente forma:

PRESIDENTE : Marta B. Cardenas RUT 6.186.958-1
SECRETARIO : Blanca Gallegos Vena RUT 7.156.739-7
TESORERO : Celia Alarcón Torres RUT 7.878.924-7

Los otros miembros de la organización denominada UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYONES UNICENDO FRONTERAS forman la directiva suplente. Estos son las siguientes personas:


SUPLENTE : MELVA VARGAS MAYONGA RUT 7.503.826-7

SUPLENTE : AMANDA CHEUQUEPI O. RUT 7.232.200-1

SUPLENTE : MARINA LEVICOF MAYONGA RUT 7.713.851-5

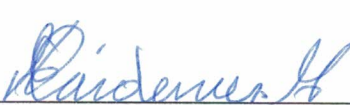
La comisión electoral da Fe que la elección se llevó a efecto en forma normal y conforme lo señala la Ley y los estatutos de la Organización


FIRMA PRESIDENTE
COMISION ELECTORAL


FIRMA SECRETARIO
COMISION ELECTORAL


FIRMA PRESIDENTE
DIRECTIVA SALIENTE


FIRMA SECRETARIO
DIRECTIVA SALIENTE


FIRMA PRESIDENTE
DIRECTIVA ENTRANTE


FIRMA SECRETARIO
DIRECTIVA ENTRANTE

*Las personas que asuman en la DIRECTIVA , ya sea ,en la calidad de TITULARES Y SUPLENTEs deben presentar los CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES Y DECLARACION JURADA SIMPLE